

COM/CITEL REC.2 (IV-96)

FORO MUNDIAL DE POLITICAS DE LAS TELECOMUNICACIONES

La Cuarta Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL),

VISTO:

El informe del Foro Mundial de Políticas de las Telecomunicaciones (FMPT) sobre asuntos de Política y Reglamentación planteados por la introducción de las Comunicaciones Personales Móviles Mundiales por Satélite (GMPCS), llevado a cabo del 21 al 23 de octubre de 1996, en Ginebra.

RECONOCIENDO:

La importancia que tiene para la región el impacto de la introducción de los Sistemas GMPCS;

La necesidad que reviste para los Miembros de la CITEL la identificación de posiciones comunes e intereses regionales;

Los beneficios que podrían aportar los GMPCS.

RECOMIENDA:

A los Estados miembros y Miembros Asociados de la CITEL que participen activamente en los trabajos que se desarrollen en el ámbito de la UIT y en cualquier otra actividad de naturaleza complementaria del FMPT y que realicen los mayores esfuerzos tendientes a identificar posiciones comunes, específicamente:

- a) Considerar la participación en un grupo de expertos que establecerá el Director de la BDT con los Directores de las demás oficinas de la UIT para preparar una lista de los factores que los países en desarrollo pueden tomar en cuenta en el proceso de introducción de los servicios GMPCS
- b) Considerar la participación en un grupo oficioso de Administraciones, operadores GMPCS, proveedores de servicio y fabricantes, que convocará el Secretario General de la UIT, para desarrollar un Memorándum de Entendimiento para facilitar la libre circulación de las terminales GMPCS de usuario.